



## E N C O R T O

## NACIONALES

**Remociones en Profeco**

Las secretarías de Gobernación y de la Función Pública acordaron la remoción de servidores públicos de la Procuraduría Federal del Consumidor a consecuencia de presuntas irregularidades de carácter administrativo y jurídico al interior de las distintas áreas de la dependencia. Asimismo, se designó como subprocurador jurídico de la Profeco a **Miguel Ángel Chico Herrera** y como director general de Verificación y Defensa de la Confianza de Combustibles a **Carlos Guillermo Priego de Wit**.

**Reunión Ebrard-Blinken**

El secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, se reunió con el secretario de Estado norteamericano, **Antony Blinken**, para dialogar sobre temas de inversión para el desarrollo en Centroamérica y el sur de México. Blinken destacó que México y Estados Unidos trabajan de manera estrecha para enfrentar un reto migratorio sin precedentes en todo el hemisferio.

**Cero impunidad**

La política de Cero impunidad del gobierno federal ha permitido detenciones relevantes de generadores de violencia, sentencias para 55 secuestradores en abril, así como aseguramientos históricos de drogas, armas y dinero ilícito. La estrategia permitió hasta el momento asegurar 29 mil 680 armas de fuego, cifra mayor en comparación con el mismo periodo del anterior gobierno, que fue de 17 mil 761. De esas armas, 70% proviene de Estados Unidos y 30% de España, Italia y Austria, entre otros países.

## LEGISLATIVAS

**TMEC automotriz**

Esta semana sesionó la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del TMEC del Senado, que preside **Claudia Ruiz Massieu**, específicamente para analizar la problemática del sector automotriz. La senadora aseveró que el TMEC busca detonar el crecimiento y la productividad de la región al fortalecer la presencia de nuestro país en cadenas de valor regionales e internacionales, por lo que el sector es uno de los casos de éxito, esfuerzo e integración comercial en América del Norte.

**Escuelas de Tiempo Completo**

Con el fin de mejorar el programa de Escuelas de Tiempo Completo, en la Cámara de Diputados se efectúan foros donde se escuchan las voces de profesores, supervisores y autoridades relacionadas con este modelo educativo. La diputada panista **Esther Mandujano Tinajero**, integrante de la Mesa de Trabajo para la revisión de este programa, resaltó que de acuerdo con el Coneval este modelo ha dado importantes resultados no solo a nivel enseñanza, sino para niños, adolescentes, madres y padres de familia.

**Terapias de conversión**

En el Congreso de Baja California se aprobaron reformas al Código Penal del estado propuestas por las diputadas de Morena **Julia Andrea González Quiroz** y **Evelyn Sánchez**, para prohibir las llamadas terapias de conversión. Estas entendidas como "aquellas prácticas en las que se emplea violencia física, moral o sicoemocional, mediante tratos crueles, inhumanos o degradantes" con el objetivo de "anular, obstaculizar, modificar o menoscabar la expresión o identidad de género, así como la orientación sexual de la persona".

